

SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR GÉNERO Y DIFERENCIAL DE INGRESOS EN TURISMO: EVIDENCIA PARA ARGENTINA

NATALIA ESPINOLA

RESUMEN

Se analiza la relación entre la segregación ocupacional por género y el diferencial de ingresos en el empleo en turismo en Argentina. Para ello, se utiliza la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). Los resultados muestran que la segregación ocupacional actúa aumentando el diferencial de ingresos por género en turismo, aunque el efecto es menor que el evidenciado en el sector no turismo. Si bien la segregación ocupacional es importante para entender el mantenimiento del diferencial de ingresos en contra de las mujeres en el sector turístico, una parte sustancial del mismo es atribuible al género de los individuos.

Clasificación JEL: J7, J8, L8

Palabras claves: actividades de servicios, turismo, ingresos, segregación ocupacional por género.

ABSTRACT

The aim of this study is to analyze the relationship between occupational segregation by gender and the income gap in employment in tourism in Argentina. The methodology proposed by Macpherson and Hirsch (1995) is used. The results show that occupational segregation increases the income differential by gender in tourism, although the effect is less than in non-tourism sector. While occupational segregation is important to understand the maintenance of the earnings differential against women in the tourism sector, a substantial part of it is attributable to the gender of individuals.

JEL Classification: J7, J8, L8

Keywords: services activities, tourism, earnings, occupational segregation, gender differences

SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR GÉNERO Y DIFERENCIAL DE INGRESOS EN TURISMO: EVIDENCIA PARA ARGENTINA

NATALIA ESPINOLA*

I. Introducción

En las últimas décadas, el turismo se ha convertido en un importante motor de desarrollo económico, juega un rol clave en la contribución al Producto Bruto Interno y al nivel de empleo en la economía mundial. Según la Organización Mundial del Turismo (2010), la contribución del turismo al empleo (directo e indirecto) se estima entre 6% y 7% del número total de puestos de trabajo en todo el mundo, es decir, uno de cada doce trabajadores.

En Argentina, el turismo se ha mostrado como un sector con gran dinamismo. De acuerdo a datos del Ministerio de Turismo de la Nación (2013), en el periodo 2000-2010, los ingresos por turismo internacional han experimentado un crecimiento medio anual del 6%. A su vez, se estima que el sector genera más de 1,2 millones de puestos de trabajo (directo e indirecto), representando el 7,27% del empleo nacional (Sturzenegger et al., 2010).

A pesar de su importante contribución a la economía, de acuerdo a la literatura empírica existente principalmente en países desarrollados, el sector turístico presenta condiciones laborales desfavorables y patrones significativos de segregación por género (Sinclair, 1997; Purcell, 1997 para UK; Delfim Santos y Varejao, 2007 para Portugal; Muñoz-Bullón, 2008 para España; Campos Soria et al., 2009 para España; entre otros).

El empleo en turismo se caracteriza por presentar niveles relativamente bajos de calificación e ingresos percibidos por los empleados, en relación al resto de la economía. Un hecho destacado por los investigadores académicos es la existencia de significativos patrones de segregación por género en el

* Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Información de contacto (correspondencia): Natalia Espinola, Sánchez de Bustamante 27, Ciudad de Buenos Aires, nespino12@gmail.com

empleo en turismo. Así por ejemplo, Purcell (1997) y Muñoz-Bullón (2008) observan que las mujeres se encuentran sobre-representadas en Hoteles mientras que los hombres lo están en Transporte, y este mismo patrón, mujeres y hombres distribuidos de manera desigual en el mercado laboral turístico, ha sido observado también entre ocupaciones y puestos jerárquicos (Delfim Santos y Varejao, 2007 y Campos Soria et al., 2009).

La segregación ocupacional por género produce un deterioro en la productividad y remuneración de las mujeres, y limita la variedad de posibles ocupaciones. También afecta la forma en que las ven los hombres y como se ven a sí mismas, lo cual puede inferir negativamente sobre sus perspectivas de futuro. A su vez, la exclusión de las mujeres de algunas ocupaciones implica ineficiencias económicas, pérdida de recursos humanos, reducción de la capacidad del mercado para responder a los cambios de trabajo, un factor que no debe pasarse por alto en una economía mundial basada en la eficiencia y la competitividad y, principalmente, produce una perpetuación de las diferencias de ingresos por género (Bergmann, 1974; Anker, 1997; Skalpe, 2007 y Campos Soria et al., 2009).

Si bien las diferencias por género existentes en el empleo en turismo han sido ampliamente abordadas por la literatura en países desarrollados en las últimas dos décadas, en países en desarrollo es casi inexistente. Es por ello que el propósito del trabajo consiste en analizar esta problemática en Argentina mediante el estudio de la relación entre la segregación ocupacional y el diferencial de ingresos en el empleo en el sector turismo. También se proporciona una caracterización del empleo e ingresos en el sector para contextualizar el análisis. El fin último es brindar información a los hacedores de políticas públicas interesados en la integración de las mujeres en el mercado laboral y el desarrollo de la economía argentina.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección 2 se presenta los antecedentes en la literatura empírica internacional sobre diferencias de género en el empleo en turismo, con foco en segregación ocupacional y diferencias de género. En la sección 3 se presenta un análisis de los datos. Un análisis exploratorio de las características del empleo en turismo y las diferencias por género se realiza en la sección 4. En la sección 5 se muestran los aspectos metodológicos utilizados para el análisis econométrico.

Finalmente, en la sección 6 se presentan los resultados y, en la sección 7 las conclusiones del estudio.

II. Antecedentes

A pesar de su notable contribución a la generación de empleo, la literatura empírica internacional precedente¹ ha demostrado que el empleo en turismo presenta significativos patrones de segregación ocupacional y desigualdad de ingresos por género, lo que hace que el estudio de la relación entre ambos sea especialmente interesante en este sector.

En general, se puede afirmar que el empleo en turismo se caracteriza por una alta participación de mujeres, mayor a 58% (Obadié, 2016), niveles bajos de educación y habilidades en los empleados, una permanencia promedio corta en los puestos de trabajo, y bajos ingresos en relación al resto de la economía (Nyaruwata y Tendayi Nyaruwata, 2013; Muñoz-Bullón, 2008; Thrane, 2008; Skalpe, 2007; Delfim Santos y Varejao, 2007; Hollingsworth, 2006). A su vez, debido a su naturaleza dispar, entendiendo al sector turismo como un conjunto heterogéneo de actividades económicas, se observan marcados patrones de segregación por género en todas las escalas. La segregación horizontal ha sido bien documentada; por ejemplo, para Gran Bretaña y España, las mujeres se encuentran sobre representadas en Hoteles mientras que los hombres lo están en el sector Transporte (Purcell, 1997; Muñoz-Bullón, 2008). Este mismo patrón, mujeres y hombres distribuidos de manera desigual en el mercado laboral, se observa también entre ocupaciones y puestos jerárquicos. A su vez, dentro del sector las mujeres tienden a estar sobre representadas en ocupaciones con baja remuneración, reciben trato desigual o son empleadas en ocupaciones estereotipadas, y vulnerables a la discriminación y la explotación sexual. Estos aspectos impactan negativamente sobre los ingresos percibidos y el bienestar general de los empleados en el sector turismo, principalmente sobre las mujeres, lo que conduciría a una perpetuación de las desigualdades económicas y por género existentes (OMT y ONU, 2011; García-Pozo et al,

¹ En el Apéndice A se presenta una breve descripción de los trabajos empíricos encontrados relacionados al tema aquí analizado.

2012; Campos Soria et al, 2009; Muñoz-Bullón, 2008; Skalpe, 2007; Delfim Santos y Varejao, 2007; Purcell, 1997).

Se encontraron pocos estudios sobre la relación entre segregación ocupacional y diferencial de ingresos por género, y los existentes corresponden principalmente a países desarrollados. Skalpe (2007) muestra que la diferencia salarial en turismo en Noruega es importante debido a que las mujeres están concentradas en establecimientos de menor tamaño relativo si se compara con la industria manufacturera. A su vez, Muñoz-Bullón (2008) establece que una parte sustancial del diferencial de ingresos se debe al fenómeno de segregación por género en el mercado laboral turístico de España, el cual actúa en contra de la mujer. Además, sostiene que el diferencial de ingresos en turismo es menor que al del resto de la economía, así como la parte del diferencial que es atribuible a discriminación. Resultados similares encuentran Delfim Santos y Varejao (2007) para Portugal. Ramos et al (2002) analizan el diferencial de ingresos para el sector hotelero en las Islas Baleares en España, y también encuentran que parte del diferencial de ingresos es atribuible al solo hecho de ser mujer. Estos estudios analizan el efecto de la composición ocupacional en el diferencial de ingresos mediante la incorporación de variables categóricas de inserción laboral (ocupaciones, actividades económicas, puestos de trabajo, tamaño del establecimiento). Resultados similares encuentra el estudio de Marinakou (2014) a través de un análisis cualitativo para el sector de hostelería en Grecia, donde existe un techo de cristal en puestos jerárquicos altos para las mujeres afectando sus oportunidades laborales y económicas.

Campos Soria et al. (2009) estiman el efecto de la proporción de mujeres en cada ocupación sobre la brecha salarial de género en el sector hostelería en España para el año 2000, utilizando una metodología similar a la planteada en este estudio. Los autores obtienen que los salarios son menores en las ocupaciones con alta participación de mujeres que en el resto, siendo este impacto negativo mayor para los hombres, lo cual contribuye a una disminución del diferencial de ingresos por género. También encuentran que el diferencial de ingresos y la parte del mismo atribuible al género en el sector turismo es menor que en el resto de la economía. Complementariamente, Fleming (2015) analiza las diferencias de ingreso por género en el sector de hostelería en Estados Unidos para 2010, y encuentra que la participación de las mujeres en las ocupaciones –como proxy de segregación ocupacional- tiene una relación negativa y estadísticamente significativa en el diferencial de

ingresos por género, siendo mayor en el sector alojamiento que en el sector de servicios de comida.

A nivel nacional, al igual que en el resto de los países de América Latina, la literatura empírica sobre turismo se ha centrado principalmente en el análisis del comportamiento de la demanda internacional y sus determinantes (Porto et al., 2009; Espinola et al., 2009; Gardella et al., 2005, entre otros) y, en la cuantificación del nivel de empleo generado por la actividad turística (Sturzenegger et al., 2010; Oliva, 2009; entre otros). No se encontró evidencia sobre el análisis de las diferencias por género en el empleo en turismo.

Por ende, la hipótesis central del trabajo señala que la segregación ocupacional por género en el empleo en turismo tiene un efecto negativo y significativo sobre los ingresos, siendo mayor para las mujeres, después de controlar por características de capital humano, laborales y de composición industrial, convirtiéndose en un determinante relevante de las diferencias por género existentes en el sector.

III. Datos

Este trabajo utiliza como fuente de información la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina. Se trabaja con los datos del periodo 2004-2011, primer

semestre.² La unidad de análisis son los ocupados entre 18 y 65 años de edad del sector servicios.³

Respecto de los datos se deben realizar algunas aclaraciones sobre dos aspectos cruciales para el desarrollo del trabajo: la definición del empleo en el sector turismo y la medición de la segregación ocupacional.

La definición del sector turismo es uno de los principales aspectos que genera controversias entre los investigadores por la complejidad en su delimitación y estructuración. Por tanto para poder estudiar aspectos socio-económicos del empleo en el sector, la literatura ha tenido que adoptar algún criterio dependiendo principalmente de la disponibilidad de información.

En este trabajo se define al empleo en el sector turismo desde una perspectiva de oferta, con base en la literatura internacional y las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo (ONU y OMT, 2010).⁴ Se considera como tal al empleo generado en los establecimientos cuya actividad principal es una de las siguientes actividades económicas: 1) Servicios de alojamiento, 2) Restaurantes, 3) Servicios de transporte de

² En el tercer trimestre del año 2003 la EPH presenta un cambio metodológico importante, a partir del cual se modifican los cuestionarios, y la metodología de imputación de las observaciones sin respuesta de la variable de ingresos. También cambia la definición de los sectores de actividad en base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU rev. 3) hasta el cuarto dígito, lo cual posibilita la aplicación de la definición de turismo utilizada en este trabajo. Por tales motivos se decidió trabajar con las encuestas desde el año 2004 en adelante. Adicionalmente, en el tercer trimestre del 2006 se modifica la representatividad territorial de la EPH, incorporando en la muestra a tres aglomerados: San Nicolás – Villa Constitución; Rawson – Trelew; Viedma – Carmen de Patagones (anteriormente era representativa de 29 aglomerados). Para garantizar la comparabilidad de las encuestas se restringen los resultados a los ocupados de los 29 aglomerados presentes en todo el periodo analizado.

³ Se eliminan de la muestra aquellos individuos considerados ocupados, pero que no declaran ingresos. Esta restricción apunta a disminuir los posibles errores de medición relacionados con el cálculo de ingresos.

⁴ Si bien la definición del empleo en turismo desde el enfoque de oferta es de alguna manera problemática, ya que los turistas demandan una variedad de productos y servicios y por eso el turismo atraviesa a todas las actividades económicas; se considera la más conveniente porque se posee una mayor disponibilidad de información en Argentina para su cálculo y permite analizar las características de la fuerza laboral (salarios, status migratorio, edad, etc.), en relación al enfoque de demanda.

pasajeros⁵, 4) Agencias de viajes y actividades de apoyo turístico complementario y, 5) Servicios de entretenimiento, culturales y deportivos.

El supuesto detrás de la definición planteada es que estas actividades se consideran ‘sensibles al turismo’, es decir, si bien el empleo en estas actividades no es plenamente generado por el turismo, su ausencia produciría una disminución significativa en dicho empleo. Si bien es un supuesto fuerte, se considera un primer paso para la medición de los efectos socio-económicos del empleo en turismo en Argentina y una opción aceptable debido a las limitaciones en la estructuración del sector. No obstante, los resultados obtenidos en el presente trabajo deben ser analizados con cautela, ya que es posible la existencia de sesgos a causa de esto.⁶

Dado que el empleo en turismo corresponde plenamente al generado en actividades de servicios, se decidió comparar los resultados con los obtenidos en el resto de los servicios de la economía, eliminando de la muestra aquellos individuos que trabajan en el sector primario y secundario. El objetivo detrás de esta estrategia se debe a que, de este modo, las características de ambos grupos a comparar son más homogéneas. Los individuos se emplean en ocupaciones con características laborales similares, como los requisitos para el puesto de trabajo (buena presencia, personalidad extrovertida, predisposición a trabajar en grupo), el estilo de trabajo (atención al público, relaciones

⁵ El sector Transporte fue el más difícil de delimitar en cuanto a los servicios relacionados al turismo. Por un lado, el transporte por vía terrestre incluye tanto transporte urbano como interurbano; por otro lado, el transporte por vía aérea y marítima no se pudo desagregar entre transporte de pasajeros y de carga. Por tal motivo, el transporte marítimo se excluye de la definición, debido a que es principalmente de carga y su participación en turismo en particular es relativamente baja. De acuerdo al Informe del Ministerio de Turismo de la Nación (2013), el 48,5% de los turistas arriban al país por vía aérea, el 43% por vía terrestre y sólo el 8,5% por vía marítima. A pesar de las limitaciones de la medición de transporte relacionado al turismo, se decidió incluirlo en la definición utilizada en este trabajo debido a que es un servicio que cubre una necesidad básica del turista, su traslado, y una gran parte del gasto del turista se destina a este servicio.

⁶ En este contexto, es necesario aclarar que las estimaciones de empleo e ingresos que se presentan en este estudio pueden estar proporcionando una sobreestimación del efecto que proporcionan las demandas de viajes y turismo, debido a que se incluyen demandas de residentes; o una subestimación al no incorporarse los efectos indirectos en otras actividades no características del turismo. El análisis basado en la demanda excede el alcance del trabajo, al igual que la posible existencia de efectos diferentes en la inserción laboral e ingresos entre el empleo generado por turistas o residentes en las actividades características del turismo bajo estudio.

humanas) y otros inobservables que no pueden controlarse cuando sólo se cuenta con bases de corte transversal como en este caso. Por lo tanto, la muestra se divide en dos principales bloques de empleo en servicios: turismo y resto de los servicios (de ahora en adelante, no turismo).

La segunda aclaración se trata de la medición de la segregación ocupacional. La segregación ocupacional es entendida como la tendencia a que hombres y mujeres se empleen en diferentes ocupaciones, separados unos de otros en la estructura ocupacional (Anker, 1997). Para su medición en este estudio se construye una variable que capta la participación de las mujeres en las distintas ocupaciones (FEM) en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones versión 2001 aplicada a la EPH y se utiliza hasta el segundo dígito.⁷

Una última aclaración de los datos se debe a la escasa muestra de ocupados en turismo en cada cohorte. Para salvar este problema se hizo necesario agrupar las bases de los distintos años, agregando en las regresiones variables dicotómicas por año para controlar por cambios exógenos al modelo entre cada período.⁸ Las bases fueron seleccionadas con el fin de maximizar el número de observaciones, considerando que la metodología de medición de las variables utilizadas fuera la misma en todos los años.

IV. Análisis descriptivo

⁷ Una limitación en el análisis de la segregación ocupacional es el nivel de desagregación de las ocupaciones. Mientras más desagregadas se encuentren las ocupaciones, mayor es el nivel de segregación que se capta y viceversa. Sin embargo, el análisis de la distribución de las ocupaciones clasificadas a dos dígitos en la EPH mostró la necesidad del reagrupamiento de las mismas a fin de asegurar que todas las categorías contaran con la mínima cantidad de casos tanto a nivel bloque de empleo (turismo y no turismo) como por género. Como resultado de este proceso se obtuvo un total de 39 ocupaciones sobre el total de las 52 existentes. Dicha información se encuentra disponible y puede ser solicitada a la autora.

⁸ Se decidió utilizar esta metodología y no datos de panel debido a que un grave problema con este último enfoque, como mencionan Hansen y Wahlberg (2002:3), es el hecho que pocos trabajadores cambian su condición ocupacional en el tiempo y, como consecuencia de esto, sólo una pequeña submuestra de movimientos ocupacionales estaría siendo identificada por el coeficiente. Adicionalmente, los movimientos pueden constituir una proporción no representativa de la muestra, que puede, por ejemplo, ser más jóvenes y agrupados en puestos de trabajo de baja calificación.

IV. 1. Características generales del empleo turístico en Argentina

En la Tabla 1 se presentan las características socio-demográficas y laborales de los ocupados según bloque de empleo: turismo, no turismo, resto de la economía (que incluye el empleo en sector primario y secundario), y la economía en su conjunto, para el promedio de años 2004-2011.

El sector turismo en Argentina emplea al 9,02% de los ocupados de la economía y, en contraste con la evidencia internacional, presenta una participación de mujeres menor que en la economía en su conjunto. No obstante, dentro del empleo en turismo se observa una composición por género dispar entre las actividades económicas que lo conforman (Apéndice B, Tabla B.1). Mientras las mujeres tienen una participación superior en *Servicios de alojamiento, Restaurantes, y Agencias de viajes y actividades de apoyo turístico complementario*, los hombres presentan una mayor participación relativa principalmente en *Servicios de transporte* y, en menor medida en *Servicios de entretenimientos, culturales y deportivos*; tomando en ambos casos como referencia la participación en el total de la economía. Estos resultados son similares a los obtenidos por Purcell (1997) para Reino Unido.

Tabla 1.

Descripción de las características socio-económicas y laborales, según bloque de empleo Periodo 2004-2011

	Empleo				Diferencia de medias (T-NT)	
	Turismo	No turismo	Resto Economía	Total		
Edad	37,33	39,17	38,48	38,80	-1,84	***
Años de educación	10,92	11,94	10,08	11,34	-1,02	***
Máximo nivel educativo alcanzado (%)						
Hasta primaria completa	24,11	21,15	35,90	25,41	2,95	***
Secundaria incompleta	22,04	14,14	20,40	16,59	7,90	***
Secundaria completa	27,36	23,47	23,64	23,89	3,89	***
Superior incompleto	15,37	15,61	10,26	14,15	-0,25	
Superior completo	11,13	25,62	9,80	19,97	-14,50	***
Informalidad (%)	46,57	33,49	38,70	36,14	13,08	***
Ingreso mensual*	825,41	857,99	843,40	850,93	-32,58	***
Horas semanales trabajadas	48,53	40,53	44,19	42,28	8,01	***
Ingreso horario*	4,76	5,78	4,93	5,45	-1,01	***
Empleo medio tiempo (%)	9,31	15,23	7,89	12,68	-5,92	***
Empleo permanente (%)	87,87	90,81	82,87	88,27	-2,94	***
Tamaño del establecimiento (%)						
< 40 empleados	81,63	68,02	73,64	70,86	13,61	***
Entre 40 y 100 empleados	9,93	14,89	12,31	13,71	-4,96	***
> 100 empleados	8,44	17,09	14,05	15,43	-8,65	***
Calificación ocupacional (%)						
Profesional	6,37	12,39	5,16	9,86	-6,02	***
Técnico	13,84	20,05	10,42	16,86	-6,21	***
Operario	57,89	41,86	70,01	50,98	16,02	***
No calificado	21,90	25,69	14,41	22,29	-3,79	***
Participación mujer (%)	29,66	50,15	18,30	39,59		
Nro de observaciones	25.013	180.846	71.322	277.181		
Participación de ocupados (%)	9,02	65,24	25,73	100,00		

* Ingreso mensual y horario de la ocupación principal a precios del año 2005

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

Por el contrario, el empleo en no turismo representa más del 65% de los ocupados en la economía y tiene una alta participación de mujeres. La fuerte presencia femenina se debe básicamente a dos actividades, *Servicios domésticos* y *Servicios de enseñanza y salud* (Apéndice B, Tabla B.1).

La desigualdad en la composición por género entre actividades como la alta participación de mujeres en actividades vinculadas con los estereotipos socio-sexuales impuestos por la sociedad sobre el rol de la mujer demuestran dos argumentos avalados por la teoría de la segregación por género (Anker, 1997).

De acuerdo a la evidencia empírica internacional, el sector turismo se caracteriza por presentar empleados con baja calificación en comparación a la economía en su conjunto, aspecto que también se observa en Argentina. Por un lado, si bien es un hecho general que los ocupados en Argentina en promedio no presentan altos niveles educativos, para el caso de los empleados en turismo (y resto de la economía) este hecho es aún más pronunciado. Lo mismo sucede con la calificación ocupacional, donde aproximadamente el 80% se concentra en ocupaciones operativas o que no requieren calificaciones.

El empleo en turismo evidencia la mayor tasa de informalidad de la economía, 10,4 puntos porcentuales superior al promedio nacional. Esto se debe a que actividades como *Restaurantes* y *Servicios de transportes* -junto con *Construcción* y *Servicio doméstico*, presentan los valores más altos de puestos informales en el total de la economía (Apéndice B, Tabla B.1). No obstante, el empleo turístico no se caracteriza por una mayor presencia relativa en trabajos de medio tiempo, como se ha encontrado en la literatura internacional, aunque sí presenta una leve participación superior en trabajos temporales en relación al promedio nacional. Su alta concentración relativa en empresas pequeñas es otra característica distintiva.

El ingreso percibido por los trabajadores en turismo es inferior con respecto al resto de los bloques de empleo analizados. En promedio, los empleados en no turismo ganan 1,01 pesos por hora más que los empleados en turismo.

IV. 2. Diferencias por género en turismo

La Tabla 2 presenta los resultados del cálculo del índice de disimilitud de Duncan para el empleo en turismo, no turismo y total economía, para el

periodo 2004-2011.⁹ Este índice es el más comúnmente utilizado por la literatura para medir la segregación. Capta la dimensión de similitud del fenómeno de segregación y refleja la proporción de mujeres que deberían cambiar de ocupación para que exista una distribución similar a la evidenciada en el caso de los hombres.

Tabla 2.

Índice de disimilitud para turismo, no turismo y total de la economía. Años 2004-2011

Años	Turismo			No turismo			Total Economía		
	ID	Intervalos de confianza		ID	Intervalos de confianza		ID	Intervalos de confianza	
2004	0,482	0,433	0,515	0,421	0,402	0,435	0,473	0,457	0,485
2005	0,485	0,438	0,513	0,428	0,408	0,443	0,477	0,463	0,490
2006	0,482	0,442	0,508	0,419	0,402	0,434	0,479	0,465	0,489
2007	0,514	0,469	0,543	0,416	0,400	0,430	0,496	0,481	0,508
2008	0,497	0,465	0,522	0,428	0,413	0,443	0,490	0,476	0,503
2009	0,512	0,483	0,539	0,412	0,391	0,426	0,481	0,466	0,494
2010	0,463	0,426	0,478	0,396	0,372	0,409	0,470	0,451	0,482
2011	0,485	0,448	0,515	0,405	0,385	0,419	0,482	0,463	0,497
Promedio	0,466	0,449	0,478	0,410	0,403	0,415	0,480	0,475	0,484

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

Se observa la existencia de segregación ocupacional por género en el empleo en turismo, siendo superior a la evidenciada en el total de la economía y, más aún, a la existente en el empleo en no turismo. En el año 2011, el 49% de las mujeres empleadas en turismo deberían desplazarse a otra ocupación para que los dos sexos estuvieran igualmente distribuidos a lo largo de las

⁹ El índice de disimilitud propuesto por Duncan (1955) es: $D = \frac{1}{2} \sum_j \left| \frac{F_j}{F} - \frac{M_j}{M} \right|$, donde j=número de ocupaciones, F_j= número de mujeres en la ocupación, M_j= número de hombres en la ocupación, F= número total de mujeres en la fuerza laboral, M=número total de hombres en la fuerza laboral. El índice de disimilitud varía entre 0 (total integración) y 1 (total segregación).

ocupaciones. La mayor segregación ocupacional por género en turismo es consecuencia, en parte, a la baja presencia de mujeres en ocupaciones masculinizadas.¹⁰ Por el contrario, la menor segregación en no turismo puede deberse a que el empleo en este sector es más feminizado, lo que conlleva a una mayor distribución de las mujeres en las diferentes ocupaciones hasta en las ocupaciones masculinas.

Se aprecia un comportamiento fluctuante del índice de disimilitud para el caso del empleo en turismo; no obstante, se observa una ligera tendencia creciente. En el total de la economía el comportamiento es similar al observado en turismo, mientras que para el empleo no turismo la tendencia es decreciente.

Para entender mejor el comportamiento de la segregación ocupacional en las diferencias por género, se elabora una tipología de integración de las ocupaciones -integradas, femeninas y masculinas-, siguiendo a Oliveira (2001) y Hwang y Polachek (2004), que permita capturar el proceso de asignación y comportamiento de hombres y mujeres en ocupaciones con diferente composición por género. Las ocupaciones no segregadas o integradas son todas aquellas que se ubican en una amplitud de 20 puntos porcentuales alrededor de la participación promedio de las mujeres en la fuerza laboral en los años analizados. Ocupaciones a cada lado de este intervalo son predominantemente femeninas cuando la participación de las mujeres está por encima del umbral superior, o predominantemente masculinas cuando la participación de mujeres se encuentra por debajo del umbral inferior.¹¹

La Tabla 3 muestra las diferencias en características socio-económicas y laborales entre hombres y mujeres por bloque de empleo y por tipología de integración de las ocupaciones para el promedio de años 2004-2011.

¹⁰ Como se puede observar el grado de segregación ocupacional está íntimamente relacionada a la definición de empleo en turismo adoptada en este trabajo, principalmente a la inclusión de *Servicio de transporte* debido a que es una actividad altamente masculinizada, por lo tanto en mediciones diferentes del empleo en turismo este resultado puede diferir. No obstante, para el objetivo principal del estudio, el análisis de la relación entre los ingresos y la segregación ocupacional se puede observar que la definición en turismo no afecta los resultados, ver nota al pie número 13.

¹¹ No obstante, el análisis fue realizado bajo diferentes tipologías de integración de ocupaciones arribando a resultados similares. Dicha información se encuentra disponible y puede ser solicitada a la autora.

Tabla 3.
Caracterización del empleo en turismo y no turismo, según género y tipo de ocupación (femenina, integrada y masculina). Periodo 2004-2011

	Empleo							
	Turismo				No turismo			
	Masculinas	Integradas	Femeninas	Total	Masculinas	Integradas	Femeninas	Total
BLOQUE MUJERES								
Mujeres (%)	12,02	37,46	50,52	100,00	7,82	7,79	84,39	100,00
Ingreso horario	5,92	4,59	4,31	4,61	6,19	7,58	5,29	5,54
Años de educación	12,55	11,63	11,51	11,68	12,70	14,41	11,87	12,14
Edad	37,02	35,15	34,74	35,17	39,00	38,85	39,42	39,34
Tasa de informalidad (%)	44,00	48,51	44,18	45,67	36,61	22,70	40,76	39,37
Años de experiencia	18,47	17,53	17,23	17,49	20,29	18,44	21,56	21,22
Contrato de medio tiempo (%)	15,97	14,58	15,55	15,23	16,19	10,76	25,22	23,39
Calificación ocupacional (%)								
Profesional	23,55	6,59	1,38	5,99	24,31	33,59	8,27	11,50
Técnico	31,78	18,80	8,60	15,21	26,73	43,08	18,78	21,30
Operario	32,18	40,45	48,27	43,41	28,88	19,47	35,46	33,70
No calificado	12,50	34,16	41,76	35,39	20,07	3,86	37,48	33,49
BLOQUE HOMBRES								
Hombres (%)	60,87	21,73	17,40	100,00	44,65	11,72	43,63	100,00
Ingreso horario	4,84	4,83	4,79	4,83	5,44	7,80	6,13	6,02
Años de educación	10,31	11,03	11,06	10,60	10,73	13,33	12,34	11,74
Edad	40,37	35,20	34,59	38,24	39,18	39,39	38,69	38,99
Tasa de informalidad (%)	51,16	41,84	39,26	46,94	30,83	22,54	24,22	26,79
Años de experiencia	24,06	18,19	17,55	21,65	22,46	20,08	20,36	21,26
Contrato de medio tiempo (%)	5,05	8,67	10,69	6,82	6,29	4,53	8,46	7,03

Calificación ocupacional (%)								
Profesional	7,77	6,74	1,87	6,52	11,14	27,62	11,61	13,28
Técnico	11,79	21,35	8,29	13,27	17,41	45,68	12,95	18,80
Operario	74,15	42,36	55,47	64,00	53,75	17,35	55,17	50,09
No calificado	6,28	29,54	34,36	16,21	17,70	9,34	20,26	17,83
Relación ingreso horario M/H (%)^(a)	122,24	95,02	90,09	95,47	113,84	97,24	86,34	92,07
Diferencia de ingresos (H-M)^(b)	-1,08***	0,24**	0,48***	0,21***	-0,75***	0,22	0,84***	0,48***

* p<0,1; ** p<0,05 y *** p<0,01

(a) Este indicador muestra la relación entre el ingreso horario de las mujeres sobre el ingreso horario de los hombres.

(b) Este indicador muestra la diferencia del ingreso de horario de hombres y mujeres. Ingreso mensual y horario de la ocupación principal a precios del año 2005

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, primer semestre 2004-2011

En general, se observa que las mujeres empleadas en el sector turismo presentan una doble desventaja: perciben un ingreso inferior en relación a los hombres ocupados en el mismo sector, y también en relación a los hombres y mujeres empleados en el sector no turismo. Las mujeres ganan el 95,5% del ingreso que percibe el sexo opuesto, aun cuando sus características individuales y laborales son superiores. Y la desventaja de las mujeres en turismo se potencia si se emplean en ocupaciones femeninas, donde ganan el 72,91% de los ingresos percibidos por las mujeres en ocupaciones masculinas. Este mismo comportamiento se observa también en los hombres empleados en turismo, aunque en menor medida. En no turismo, la relación entre el ingreso horario y el tipo de ocupación presenta una forma de u invertida, lo que significa que las ocupaciones integradas tienen los ingresos más altos para ambos sexos.

Dentro de las ocupaciones, el diferencial de ingresos por género disminuye a menor presencia de mujeres (últimas filas de la Tabla 3). Adicionalmente, se observa que las mujeres en ocupaciones masculinas presentan una participación superior en puestos de trabajo de calificación profesional, en comparación con las mujeres en ocupaciones femeninas, demostrando que las

mujeres son segregadas de aquellas ocupaciones donde tienen una mayor posibilidad de obtener ingresos y puestos jerárquicos más altos.

Un punto a destacar es el hecho de que mujeres y hombres se ven favorecidos en el sector no turismo donde la participación de las mujeres es superior, lo que estaría mostrando una relación positiva entre el ingreso percibido y la participación de mujeres en el sector para ambos sexos. Es decir, los empleados en sectores más feminizados perciben ingresos superiores en relación a sectores menos feminizados. Sin embargo, dentro del sector no turismo las mujeres ganan un ingreso horario menor que el sexo opuesto, esto indicaría que los hombres reciben un premio por trabajar en un sector más feminizado, manteniendo el diferencial de ingresos por género existente. Este hecho brinda una señal de la posible relación entre el diferencial de ingresos por género y la segregación entre sectores.

V. Aspectos metodológicos

V. 1. Modelo

Como el principal objetivo del trabajo es analizar la relación entre la segregación ocupacional y diferencial de ingresos existente en el empleo en turismo en Argentina, se utiliza la metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). Ésta consiste en la estimación de las ecuaciones tradicionales de ingresos para hombres y mujeres, con la diferencia de que se incluye una variable (FEM) que capta el efecto de la composición por género entre ocupaciones (medida de segregación ocupacional) de la siguiente manera:

$$\ln W_{ims} = \sum \beta_{kms} X_{ikms} + \theta_{ms} FEM_{ims} + e_{ims} \quad (1)$$

$$\ln W_{ihs} = \sum \beta_{khs} X_{ikhs} + \theta_{hs} FEM_{ihs} + e_{ihs} \quad (2)$$

donde los subíndices m, h y s indican mujeres, hombres y sector (Turismo (T), No turismo (NT)), respectivamente, $\ln W_i$ es el logaritmo natural del ingreso horario por individuo i ; X_i consiste en k variables que miden las características personales y laborales de los empleados; β_k son los coeficientes correspondientes a las k variables X . La variable FEM representa la proporción de mujeres en la ocupación a la que pertenece el individuo y θ es su coeficiente. Por último, e es un término de error con media cero y varianza constante. Estas ecuaciones se estiman para turismo y no turismo. La estimación de funciones de ingresos separados para hombres y mujeres permite captar las diferencias en características y efectos de la composición de género. A su vez, esta especificación permite descomponer las repercusiones de la segregación ocupacional de género sobre el diferencial de ingresos en sus dos componentes (explicado y no explicado), como se observa en la sección 5.2.

Un valor de $\theta < 0$ implica que los ingresos disminuyen al aumentar la participación de mujeres en las ocupaciones, manteniendo las demás características constantes. Entonces, *ceteris paribus*, si $(\theta_m - \theta_h) < 0$, la diferencia de ingresos se amplía con respecto a la variable FEM; si $(\theta_m - \theta_h) > 0$, la diferencia de ingresos se reduce en ocupaciones femeninas.

En la literatura empírica existen varias teorías para la interpretación de θ_h y θ_m . El más conocido efecto de la composición por género se encuentra en la ‘hipótesis de concentración’ (*overcrowding model*) de Bergmann (1974): las mujeres pueden estar concentradas en ocupaciones particulares, ya sea por sus preferencias o por barreras discriminatorias, pasadas o presentes, al acceso a ocupaciones alternativas. Esta concentración deprime los ingresos en dichas ocupaciones a niveles por debajo de los evidenciados por los empleados de similar calificación en otras ocupaciones y la movilidad inter ocupacional es insuficiente para igualar ingresos. La ‘hipótesis de concentración’ es útil para explicar cuando $\theta_m < 0$, pero no cuando $\theta_h < 0$, ya que si los hombres no se enfrentan a las mismas barreras que las mujeres, no hay razones para que ellos acepten ingresos más bajos en ocupaciones predominantemente femeninas cuando los ingresos más altos están disponibles en ocupaciones masculinas. Por ello, Macpherson y Hirsch (1995) desarrollan la ‘hipótesis de ordenamiento por calidad’ (*quality sorting hypothesis*). Si las mujeres, pero no los hombres, están concentradas en las ocupaciones de menor remuneración a causa de la discriminación, entonces la composición por género de las

ocupaciones puede interpretarse como un indicador de la calidad del trabajo para los hombres y, en menor grado, para las mujeres. Por ende, los hombres relativamente menos productivos aceptan menores ingresos en ocupaciones femeninas. A través del tiempo, las ocupaciones de bajas remuneraciones, donde se concentran las mujeres, podrían atraer a los hombres relativamente menos productivos y perder mujeres altamente productivas, lo que llevaría a trabajadores con menor productividad e ingresos inferiores en esas ocupaciones. Esto muestra una correlación negativa entre la composición ocupacional por género (FEM) y los ingresos de hombres y mujeres.

Otra línea de explicación es el modelo de preferencia por la discriminación (Sorensen, 1990; Goldin, 2002) que postula que los prejuicios de los empleadores y/o clientes inducen a ingresos más bajos para las mujeres en ocupaciones predominantemente femeninas. Si los hombres y las mujeres son recompensados de manera diferente en las ocupaciones, entonces el modelo predice una relación débil (o positiva) entre los ingresos y FEM para los hombres, y en consecuencia una diferencia de ingresos por género mayor en las ocupaciones predominantemente femeninas.

V. 2. Sesgos de selección ¹²

¹² Los sesgos de selección muestral emergen cuando los trabajadores incluidos en los distintos grupos bajo análisis (submuestras) no son representativos de la población con características similares a aquellas que determinan el tipo de sector. Típicamente, el sesgo de selección muestral se analiza en la entrada en la fuerza de trabajo, donde la decisión de participar o no en el mercado de trabajo que enfrentan los individuos dependen del salario de reserva y de mercado; es decir, los individuos participan en el mercado de trabajo si el primero es menor al segundo. En este estudio se optó por un análisis similar sólo que analiza la participación en un sector o en otro. Esta decisión se llevó a cabo mediante un análisis de ambos tipos de sesgos, donde se observó que el sesgo por sectores en todos los casos es estadísticamente significativo (y mayor) mientras que el de no participar no (para hombres en no turismo resulta significativo pero menos significativo al evidenciado en el sesgo de selección por sectores). A su vez, el sesgo de selección por sectores permite obtener mayor información sobre las características de los mismos, uno de los objetivos del estudio. En la Tabla B.2 se presenta el coeficiente de lambda de ambos sesgos con su significatividad estadística en las ecuaciones de ingresos bajo la misma especificación.

Para el análisis de sesgo de selección muestral se toma como referencia el trabajo de Delfim Santos y Varejao (2006:8-10). De acuerdo a los autores, al analizar el comportamiento de los ingresos en sectores diferentes de la economía (turismo y no turismo) es posible la existencia de sesgos de selección muestral, debido al hecho de que la información utilizada puede no ser una muestra aleatoria de la población, dado que sólo se observa a los individuos que participan en dichos sectores de actividad y que por consiguiente hay una elección previa de cada individuo (basada en características observables y no observables) que lo llevó a insertarse en ese sector y no en otro. En otras palabras, las distribuciones de los ingresos que perciben los empleados en el sector turismo y en otros sectores de la economía son determinadas por las elecciones de los individuos acerca de donde emplearse, y a su vez las elecciones de éstos son determinadas por el ingreso esperado en cada uno de los sectores. En presencia de sesgo de selección, la estimación de las ecuaciones de ingresos por medio de MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios) puede generar estimadores sesgados e inconsistentes. Por lo tanto, para corregir el posible sesgo de selección se sigue el procedimiento en dos etapas propuesto por Heckman (1979).

Los individuos se enfrentan a la decisión de elegir en qué sector emplearse y esto depende, principalmente y entre otros aspectos, de los ingresos esperados en cada sector. Los individuos escogerán trabajar en turismo si el ingreso esperado en este sector excede al ingreso esperado por cada uno de los individuos en los otros sectores. Sea y^* la diferencia (no observada) entre $\ln W_{Ti}$ y $\ln W_{NTi}$, y es una variable ficticia observada que toma el valor 1 si el individuo elige trabajar en turismo y 0 si escoge trabajar en no turismo:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{if } y_i^* > 0 \\ 0 & \text{if } y_i^* \leq 0 \end{cases} \quad (3)$$

Donde y^* es modelado de la siguiente manera:

$$y_i^* = Z_i \alpha + \mu_i \quad (4)$$

Z_i son las variables explicativas de la elección del sector, α es un vector de parámetros no conocidos y μ_i es el término error con media cero y varianza σ_μ^2 . Se supone que $(\mu_i, \varepsilon_{Ti}, \varepsilon_{NTi})$ siguen una distribución normal trivariada y que $\text{corr}[\varepsilon_{Ti}, \varepsilon_{NTi}] = 0$.

Luego, se obtiene:

$$E[\ln W_{Ti} | X_{ki}, FEM_i, y_i = 1] = \beta_T X_{ki} + \theta_T FEM_i + \nu_T \lambda_i \quad (5)$$

$$E[\ln W_{NTi} | X_{ki}, FEM_i, y_i = 0] = \beta_{NT} X_{ki} + \theta_{NT} FEM_i + \nu_{NT} \lambda_i \quad (6)$$

donde λ_i tiene la forma de $\frac{\phi(Z_i' \alpha_i)}{\Phi(Z_i' \alpha_i)}$ en la ecuación (5) y $\frac{-\phi(Z_i' \alpha_i)}{[1 - \Phi(Z_i' \alpha_i)]}$ en (6), siendo $\phi(\cdot)$ la función de densidad normal estándar.

En la estimación de las ecuaciones de ingresos se utiliza el procedimiento en dos etapas de Heckman. En la primer etapa se estima un modelo probit de y^* , del cual se obtiene el término de corrección de selección λ_i . En la segunda etapa se estiman las ecuaciones de ingresos (5) y (6) mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y se obtienen los coeficientes β , θ y ν , para hombres y mujeres. En todos los casos la corrección por sesgo de selección es implementada utilizando el procedimiento antes descrito.

La Tabla B.3 del Apéndice B presenta los resultados de las estimaciones del modelo de elección de emplearse en un sector u otro (turismo, no turismo) de la primer etapa del procedimiento de Heckman, para hombres y mujeres. Los resultados obtenidos están íntimamente relacionados a las características de ambos sectores, analizadas en la sección IV. Se puede observar una correlación negativa y estadísticamente significativa, tanto para hombres como para mujeres, entre la probabilidad de ocuparse en turismo y variables como años de educación, contratos de medio tiempo, y sector público. Esto concuerda con el hecho de que los empleados en turismo tienen relativamente menos nivel educativo y las ocupaciones son relativamente de baja calificación, alta carga de horas de trabajo y puestos de trabajo en el sector privado, en relación al empleo no turismo. Además, la alta carga horaria que requiere el sector turismo, en comparación al no turismo, explica por qué los

empleados casados y con mayor número de hijos presentan menos probabilidad de emplearse en dicho sector, siendo este efecto mayor para las mujeres. La relación entre la probabilidad de emplearse en turismo y la edad es negativa y estadísticamente significativa para las mujeres. Esto puede ser consecuencia del perfil que requiere el sector y la elección de los individuos jóvenes debido al fácil acceso por sus condiciones laborales precarias (requerimientos bajos de capital humano, tipo de contrato temporal, informalidad), y porque las habilidades para realizar las ocupaciones donde se ocupan las mujeres son fácilmente adquiridas (Riley y Szivas, 2003). Por ejemplo, en *Restaurantes, Agencias de Viajes y Servicios de alojamiento*, el aspecto físico juega un rol crucial, por ello se buscan empleados jóvenes y, principalmente mujeres.

V. 3. Descomposición del diferencial de ingresos

En base a la metodología planteada por Macpherson y Hirsch (1995), el diferencial de ingresos por género puede descomponerse de la siguiente manera:

$$\ln \bar{W}_{sh} - \ln \bar{W}_{sm} = \left[\sum (p_{sm} \beta_{sm} + p_{sh} \beta_{sh}) (\bar{X}_{sh} - \bar{X}_{sm}) \right] + \\ [(p_{sh} \theta_{sh} + p_{sm} \theta_{sm}) (\overline{FEM}_{sh} - \overline{FEM}_{sm})] + \\ \frac{[\sum (\beta_{sh} - \beta_{sm}) (p_{sm} \bar{X}_{sh} + p_{sh} \bar{X}_{sm}) + (\theta_{sh} - \theta_{sm}) (p_{sm} \overline{FEM}_{sh} + p_{sh} \overline{FEM}_{sm})]}{(7)}$$

donde p_{sh} y p_{sm} son la proporción de hombres y mujeres en la muestra por sector (turismo, no turismo). La descomposición utiliza proporciones de muestras para ponderar los coeficientes de las regresiones en orden a aproximar una estructura de ingresos no discriminatoria o de la muestra total (Oaxaca y Ransom, 1994). Los subíndices s, m y h indican sector (turismo, no turismo), hombre y mujer, respectivamente. El primer término y segundo término entre corchetes representan la parte explicada del diferencial de ingresos por características de los empleados (X) y la composición por género

en las ocupaciones (FEM), respectivamente. Los demás términos reflejan la parte no explicada de la brecha, que obedece a diferencias por género en los coeficientes β y θ .

VI. Resultados

En la Tabla 4 se presenta el coeficiente de la variable FEM (θ) obtenido de la estimación de las ecuaciones de ingresos de hombres y mujeres, para ambos sectores (turismo y no turismo), bajo dos especificaciones.¹³ Primero, hay una especificación no ajustada, sólo la variable FEM como variable explicativa. Luego, se presenta una especificación ajustada de las ecuaciones de ingresos teniendo en cuenta además las características personales, de inserción laboral y sesgo de selección muestral. La comparación entre el coeficiente de FEM ajustado y no ajustado sugiere la relevancia de los controles de estas características en las estimaciones.

¹³ Con el objetivo de dar robustez a los resultados se llevaron a cabo dos análisis adicionales. Por un lado, se utilizaron diferentes grados de desagregación de la variable FEM- 16, 29 y 35 ocupaciones-, y se estimó la relación entre esta variable y los ingresos en cada uno de los bloques (turismo y no turismo). Por otro lado, se utilizaron diferentes definiciones del empleo en turismo para estimar también dicha relación de interés, uno excluyendo *Servicios de Transporte* (debido a la sensibilidad del cálculo del índice de segregación a la inclusión o no de esta actividad) y otro excluyendo *Agencias de viajes*. Los resultados arribados en ambos análisis fueron similares a los obtenidos mediante la desagregación de ocupaciones y definición elegida en este trabajo, respecto a la significatividad y relación tanto para hombres como mujeres. Estos análisis complementarios se encuentran disponibles y pueden ser solicitados a la autora.

Tabla 4.

Relación entre logaritmo de ingreso horario y variable FEM, sin y con controles

	Turismo		No turismo	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	θ_m	θ_h	θ_m	θ_h
Sin controles	-0,318*** (0,0898)	0,120*** (0,0361)	-0,373*** (0,0181)	0,515*** (0,0162)
Obs,	7.485	17.517	90.857	89.587
R cuadrado	0,016	0,018	0,020	0,038
Con controles	-0,230** (0,103)	-0,185*** (0,0496)	-0,133*** (0,034)	0,0484** (0,0181)
Obs,	2.757	7.084	35.926	38.689
R cuadrado	0,516	0,565	0,500	0,521

Errores estándar robustos entre paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

La relación entre los ingresos y la variable FEM en las ecuaciones sin ajustar muestra que un mayor porcentaje de mujeres en las ocupaciones se relaciona con menores ingresos para las mujeres, mientras que para los hombres la relación es inversa. Este resultado se evidencia para ambos sectores, aunque los efectos son mayores en el caso de no turismo. Es decir, en ocupaciones más feminizadas, las mujeres se ven relativamente más afectadas (y los hombres más beneficiados) en no turismo. Bajo estos resultados, $(\theta_m - \theta_h)$ es negativo, lo que sugiere una relación positiva entre el diferencial de ingresos y la variable FEM.

Al incluir los controles en las estimaciones de ingresos de hombres y mujeres, los resultados varían. En turismo se observa un efecto negativo y estadísticamente significativo de la variable FEM en los ingresos de hombres y mujeres, ceteris paribus, lo que indica que ambos reciben ingresos más bajos

en ocupaciones femeninas que en ocupaciones masculinas, siendo dicho efecto levemente mayor para las mujeres. Este resultado concuerda con la hipótesis de concentración de Bergmann (1974), y también con la hipótesis de ordenamiento por calidad de Macpherson y Hirsch (1995). En turismo, las mujeres sufrirían un proceso de discriminación que las lleva a concentrarse en ciertas ocupaciones y, a su vez, estas ocupaciones atraerían hombres trabajadores menos productivos; por tanto, ambos efectos deprimen los ingresos en dichas ocupaciones. Los resultados difieren de los obtenidos por Campos Soria et al. (2009) para el sector hostelería de España, que encuentran que el efecto negativo de la segregación ocupacional es mayor en hombres que en mujeres.

En cambio en no turismo, las estimaciones ajustadas vuelven a reflejar un efecto negativo de la variable FEM en los ingresos de las mujeres, y positivo en el caso de hombres. Este resultado estaría evidenciando que ambos presentan una disminución en su bienestar en las ocupaciones donde tienen una mayor participación. Este resultado puede explicarse por el modelo de preferencia por la discriminación (Sorensen, 1990): los hombres reciben una recompensa por trabajar en ocupaciones femeninas. Entre sectores, se observa que las mujeres empleadas en turismo se ven más afectadas en ocupaciones femeninas que las mujeres que trabajan en no turismo.

Esquivel (2007) analiza esta relación entre segregación ocupacional y diferencial de ingresos para toda la economía argentina en los años 2003 y 2006, y encuentra que las mujeres y hombres que trabajan en ocupaciones más feminizadas obtienen un premio salarial, que en el año 2006 es mayor para las mujeres, lo que continuaría atrayéndolas a estas ocupaciones. La contrastación de este resultado con los obtenidos en el presente estudio muestra la relevancia del análisis del fenómeno a nivel sectorial.

Nuevamente estos resultados muestran una relación positiva entre el diferencial de ingresos y la variable FEM, *ceteris paribus*, dado que $(\theta_m - \theta_n)$ es negativo, siendo menor esta diferencia para el empleo en turismo. Los coeficientes de las variables de control presentan los signos y significatividad esperados, en concordancia con la literatura empírica existente en esta materia. Esto se observa en la Tabla B.4 del Apéndice B.

Por último, para analizar la contribución de la segregación ocupacional en el diferencial de ingresos, en la Tabla 5 se presentan los resultados de la

descomposición de las diferencias de ingresos por género, sin y con la inclusión del efecto de la composición ocupacional, para turismo y no turismo, respectivamente.

Tabla 5.

Descomposición del diferencial de ingresos, por género y sector, valor y participación relativa (%)

	Turismo				No Turismo			
	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 1		Modelo 2	
	Valor	Particip. relativa (%)	Valor	Particip. relativa (%)	Valor	Particip. relativa (%)	Valor	Particip. relativa (%)
Diferencial de ingresos	-0,008	100,0	-0,008	100,0	0,139	100,0	0,139	100,0
Parte explicada	-0,095	1144,6	-0,066	800,0	-0,001	13,3	0,006	-66,3
Por características	-0,095	1144,6	-0,114	1372,3	-0,001	13,3	-0,007	81,9
Por FEM	-	-	0,048	-572,3	-	-	0,012	-148,2
Parte no explicada	0,087	-1044,6	0,059	-707,2	0,140	-1686,7	0,133	-1602,4
Por retornos a características	0,087	-1044,6	0,041	-494,0	0,140	-1686,7	0,042	-507,2
Por coeficientes FEM	-	-	0,018	-213,3	-	-	0,091	-1095,2

Modelo 1: Estimación (corregido por sesgo de selección) sin segregación ocupacional. Modelo 2: Estimación (corregido por sesgo de selección) con segregación ocupacional

En la primera especificación -sin composición ocupacional- se observa que, de acuerdo a las características observadas de los empleados, las mujeres deberían percibir ingresos promedios superiores a los hombres, siendo este efecto mayor en turismo. No obstante, el ‘efecto características’ sobre el diferencial de ingresos es disminuido por las diferencias en los retornos a las características (‘efecto retornos’), que se encuentra en la parte no explicada del diferencial. Este último efecto indica que, a iguales características, las mujeres

perciben ingresos inferiores a los hombres, por lo que las primeras son penalizadas por el sólo hecho de ser mujer (lo que se conoce como discriminación). La ventaja de ingresos de los hombres es de 8,7%. Estos resultados son compatibles los obtenidos por Delfim Santos y Varejao (2007) para Portugal que estiman una ventaja de 8,4%, y Campos Soria et al (2009) y Muñoz-Bullón (2008) para España (7,9% y 11%), y superiores a los obtenidos por Fleming (2015) para Estados Unidos (5,5%). Al igual que el hecho de que las cifras son menores en el sector turismo en relación al resto de la economía y el mayor peso de las diferencias en las características observadas en el diferencial de ingresos entre hombres y mujeres.

Al incluir el efecto de la composición ocupacional en la descomposición de ingresos, éste absorbe en más de la mitad el efecto retornos evidenciado en la primer especificación; en este caso ambos sectores presentan valores similares. A su vez, la composición ocupacional actúa aumentando el diferencial de ingresos en contra de las mujeres. Por un lado, el efecto observado del mismo, expresado en la parte explicada del diferencial de ingresos, es positivo y se debe a que la feminización de las ocupaciones en la que se sitúa la mujer es superior a la de aquellas donde están los hombres. Este efecto es mayor en turismo, lo que indica que la distribución entre hombres y mujeres que presenta el sector es relativamente más desigual, hecho esperable y confirmado debido a los mayores índices de disimilitud (Sección 4). Por otro lado, el diferencial de ingresos tiende a aumentar por las diferencias de los coeficientes de la variable FEM (parte no explicada), como consecuencia de que la penalización de las mujeres por trabajar en ocupaciones femeninas es mayor a la de los hombres. Este efecto es mayor para no turismo, debido a la recompensa que reciben los hombres en ocupaciones femeninas mientras que las mujeres son penalizadas en estas ocupaciones. La segregación ocupacional actúa a favor del mantenimiento del diferencial de ingresos por género en contra de las mujeres; no obstante, las diferencias de retornos por características (atribuibles al sexo) se presentan como una fuente sustancial para explicar dicho diferencial en ambos sectores.

VII. Conclusiones

El presente estudio analiza la relación entre la segregación ocupacional por género y el diferencial de ingresos en el empleo en turismo en Argentina. La evidencia empírica internacional ha comprobado que el turismo presenta patrones de segregación por género, lo cual puede ser una fuente importante del diferencial de ingresos entre hombres y mujeres existente en el empleo en turismo.

En primer lugar, el estudio analiza las características del empleo en turismo en relación al empleo en no turismo, resto y total de la economía. El empleo turístico en Argentina se caracteriza por trabajadores relativamente poco calificados, con bajos niveles de ingresos, altas tasas de informalidad, alta participación en establecimientos pequeños, entre otros; sin embargo, el hecho más destacado es la presencia de segregación ocupacional por género. El índice de disimilitud de Duncan (1955) muestra fuertes y significativos signos de segregación ocupacional por género en el empleo en turismo en Argentina, siendo mayor al observado en el empleo no turismo. Esto se debe en parte a la marcada distribución desigual en las actividades de transporte. Además, se destaca la alta proporción de mujeres en ocupaciones de bajos ingresos. Estos resultados se encuentran en línea con los obtenidos por la literatura empírica internacional (Campos Soria, 2009; Muñoz-Bullón, 2008; Delfim Santos y Varejao, 2007).

Considerando la marcada segregación ocupacional por género en el empleo en turismo, se analiza su efecto sobre el diferencial de ingresos. Los resultados comprueban que efectivamente existe una relación entre los ingresos y la composición ocupacional en el empleo en turismo, la cual es negativa y estadísticamente significativa para hombres y, en mayor medida, para mujeres. Es decir, ambos se ven desfavorecidos en ocupaciones femeninas en relación a las ocupaciones masculinas. Para el sector no turismo, la feminización en las ocupaciones tiene un impacto positivo sobre los ingresos de los hombres y negativo para las mujeres. Ambos resultados muestran que trabajar en ocupaciones dominadas por mujeres reduce sus ingresos más que los ingresos percibidos por los hombres, por lo que la segregación ocupacional contribuye a aumentar el diferencial de ingresos, siendo este efecto mayor en el sector no turismo.

Este resultado se comprueba en la descomposición del diferencial de ingresos por género. La segregación ocupacional tiende al mantenimiento del diferencial en contra de las mujeres, siendo mayor en no turismo. Esto se debe a la recompensa que reciben los hombres en ocupaciones femeninas, mientras las mujeres se ven perjudicadas.

La parte atribuible a la diferencia en los retornos de las características (atribuible al sexo) explica una parte importante de las diferencias de ingreso por género en ambos sectores, siendo mayor para el sector no turismo.

El sector turismo en las últimas décadas ha captado el interés de los hacedores de políticas públicas, debido a su notable crecimiento y contribución al empleo en Argentina. En base a esto se han implementado políticas para su potenciación como estrategias de desarrollo económico nacional y local, principalmente en países en desarrollo. Sin embargo, una política de desarrollo basada solo sobre el comportamiento agregado del sector es incompleta y deja de lado importantes aspectos de distribución presentes en el sector.

Las precarias condiciones laborales de los empleados, la alta y creciente segregación ocupacional por género, y sus consecuencias en el diferencial de ingresos, analizados aquí, son alertas que muestran la necesidad de redireccionar las acciones de políticas públicas para fomentar el desarrollo económico, principalmente si se busca fomentar la igualdad de géneros dentro del sector turismo, y entre sectores. Particularmente, los efectos de la segregación ocupacional en turismo justifican la necesidad de reducir las dificultades de las mujeres para acceder a las ocupaciones con mejores condiciones laborales. En este sentido, una estrategia de política para la fomentación de un sistema de cupos por género en el mercado laboral, como también la formación profesional de mujeres, pueden conducir al logro de ese objetivo. De acuerdo al informe de la OMT y ONU (2011): *“Una mayor igualdad de género contribuirá a la calidad general de la experiencia turística, y tendrá una considerable repercusión en la rentabilidad y en la calidad en todos los aspectos del sector”*.

Referencias

Anker R. (1997). "Theories of Occupational Segregation by Sex: An Overview". *International Labour Review*, 136(3).

Bergmann, B. (1974). "Occupational segregation, wages and profits when employers discriminate by race or sex". *Eastern Economic Journal*, 103-110.

Campos Soria, J. A., Ortega Aguaza, B., Ropero García, M. A. (2009). "Gender segregation and wage difference in the hospitality industry". *Tourism Economics*, 15(4), 847-866.

Delfim Santos, L. y Varejao, J. (2007). "Employment, pay and discrimination in the tourism industry". *Tourism Economics*, 13(2), 225-240.

Duncan, O. and Duncan, B. (1955). "A methodological analysis of segregation indexes." *American Sociological Review*, 20(2), 210-217.

Espinola, N. y Jaume, D. (2009). "Elasticidad ingreso del turismo doméstico: evidencia internacional mediante un modelo de datos de panel". *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política* [en línea]. Consultado el 20 de noviembre de 2012 en <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2009/espinola.pdf>

Esquivel, V. (2007). "Género y diferenciales de salarios en la Argentina", publicado en Marta Novick y Héctor Palomino (coordinadores), *Estructura productiva y empleo. Un enfoque de corte transversal*. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 363-392.

Fleming, SS. (2015). "Déjà Vu? An Updated Analysis of the Gender Wage Gap in the U.S. Hospitality Sector". *Cornell Hospitality Quarterly*, 56(2), 180-190.

García-Pozo, A., Campos-Soria, JA, Sánchez Ollero, JL, Marchante-Lara, M. (2012). "The regional wage gap in the Spanish hospitality sector based on a gender perspective". *International Journal of Hospitality Management*, 31 (1), 266-75.

Gardella, R., Lupo, F., Aguayo, E. (2005). "Mercado turístico argentino. Análisis de su demanda internacional". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen 14, 127 -141.

Goldin, C. (2002). "A pollution theory of discrimination: male and female differences in occupations and earnings". Working Paper 8985, NBER.

Hansen, J., y Wahlberg, R. (2000). "Occupational gender composition and wages in Sweden". *Essays on discrimination, welfare and labor supply*, Department of economics, mimeo.

Heckman, J. (1979). "Sample selection bias as a specification error". *Econometrica*, 47, 153-161.

Hollingsworth, J. (2006). "Barbados: Gender and Tourism Development", Commonwealth Secretariat, New Delhi.

Hwang, S. K. y Polachek S. W. (2004). "Occupational self-selection and the gender wage gap: evidence from Korea and United States". Working paper 0413, Department of economics, Binghamton University.

Macpherson, D. y Hirsch, B. (1995). "Wages and gender composition: why do women's job pay less". *Journal of Labor Economics*, 13(3), 426-471.

Marinakou, E. (2014) "Women in Hotel Management and Leadership: Diamond or Glass?", *Journal of Tourism and Hospitality Management*, 2(1), 18-25.

Ministerio de Turismo de la Nación (2013). Turismo internacional – todas las vías-, informe de avance. Consultado el día 19 de julio de 2013 en <<http://desarrolloturistico.gob.ar/estadistica/todas-las-vias-de-ingreso>>.

Muñoz-Bullón, F. (2008), "The Gap Between Male and Female Pay in the Spanish Tourism Industry". *Tourism Management*, 30, 638 – 649.

Nyaruwata, S y Tendayi Nyaruwata, L. (2013). "Gender equity and executive management in tourism: Challenges in the Southern African Development

Community (SADC) region”. *African Journal of Business Management*, Vol. 7(21), 2059-2070.

Oaxaca, R., y Ransom, M. R. (1994). “On discrimination and the decomposition of wage differentials”. *Journal of econometrics*, 61(61), 5-21.

Obadié, A. (2016). “Gender discrimination and pay gap on tourism labor market”. *International Scholarly and Scientific Research & Innovation*, 10(3), 804-809.

Organización Mundial del Turismo (2010). UNWTO Tourism Highlights, Edition 2010, OMT, Madrid.

OMT (2012), UNWTO World Tourism Barometer, Volumen 10, Enero 2012, Anexo Estadístico.

OMT y ONU (2011), Global report on women in Tourism, ISBN: 978-92-844-1373-7. Consultado en www.e-unwto.org el día 28-08-2012.

ONU y OMT (2010) “Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008”, consultado el día 28-08-2012 en unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/Seriesm_83rev1s.pdf.

Oliva, M. (2009). “El empleo en el sector turismo”. Ministerio de Turismo de la Nación [en línea]. Consultado el día 12 de julio de 2012 en <http://desarrolloturistico.gob.ar/estadistica/el-empleo-en-turismo>.

Oliveira, A.M. H.C (2001) “Occupational gender segregation and effects on wages in Brazil”, XXIV General Population Conference, IUSSP 2001.

Porto, N., Garbero, N., Bazán, F. (2009). “El turismo en Argentina y países limítrofes. Una aplicación de modelos gravitacionales de comercio al turismo”. *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política* [en línea]. Consultado el día 20 de noviembre de 2012 en <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2009/porto.pdf>

Purcell, K. (1997) "Women`s employment in UK tourism: gender roles and labour markets", in M. T. Sinclair (ed.), *Gender, Work and Tourism*, Routledge, London.

Ramos, V., Tugores, M. y Rey-Maqueira, J. (2004) "Determinants of Gender Wage Differentials in the Hospitality Industry in the Balearic Islands: the Role of Gender Segregation". *International Tourism Research Conference*, Palma de Mallorca, Spain.

Riley, M. y Szivas, E. (2003). "Pay determination: a socioeconomic framework". *Annals of tourism research*, Vol. 30 (2), 446-464.

Sinclair, M. T. (1997). "Gender, Work and Tourism", Routledge, London

Skalpe, O. (2007). "The CEO gender pay gap in tourism industry- Evidence from Norway". *Tourism Management*, 28, 845-853.

Sorensen, E. (1990) "The crowding hypothesis and comparable worth issue: a survey and new results". *Journal of Human Resources*, 25, 55-89.

Sturzenegger, A., Porto, N. y Espinola, N. (2010), Informe económico sobre la actividad de viajes y turismo. Cámara Argentina de Turismo (CAT), consultado en <www.camaraargentinatourism.travel> el día 10-05-2012.

Thrane, C. (2008). "Earnings differentiation in the tourism industry: Gender, human capital and socio-demographic effects". *Tourism Management* 29 (3): 514-24.

Vázquez, E. (2011). "Segregación Escolar por Nivel Económico. Midiendo el Fenómeno y Explorando sus Determinantes". Documento de Trabajo de Cedlas, UNLP, consultado en <http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/documentos-de-trabajo.php>

Apéndice

A. Estudios empíricos en turismo

En la siguiente Tabla se presenta un resumen de los estudios empíricos encontrados que han investigado las características laborales y las diferencias por género en turismo y sus determinantes.

Trabajo	Definición de empleo en turismo	País bajo estudio	Año bajo estudio	Principales resultados
Purcell (1997)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Hotelería y Restaurantes 2) Actividades de transporte y agencias de viajes 3) Actividades relacionadas al turismo y ocio	Reino Unido	1995	Estudio descriptivo que encuentra que el empleo en turismo en Reino Unido, en relación al resto de la economía muestra, tiene alta presencia femenina, altas tasas de contrato de medio tiempo y temporales, y marcada segregación entre sectores y ocupaciones: el 62% de los empleados en Hotelería y Restaurantes son mujeres; mientras que el 76% de los empleados en Transporte y agencias de viajes son hombres. Además, las mujeres en turismo muestran una mayor presencia en ocupaciones de bajos ingresos.
Ramos et al. (2002)	Perspectiva de oferta. Establecimientos hoteleros	Islas Baleares, España	2001	El estudio muestra una relación negativa entre los ingresos y la participación de las mujeres en las ocupaciones (medida de segregación ocupacional) para hombres y mujeres, siendo mayor para los hombres. Aun controlando por segregación ocupacional, encuentran una relación negativa entre mujer e ingresos (-4%), atribuyéndolo a la discriminación por género.
Hollingsworth (2006)	Perspectiva de oferta. Establecimientos hoteleros y gastronómicos	Bahamas		El estudio comprueba que, aunque hay más mujeres que hombres en el sector turismo, las mujeres ganan menos por semana (344 dólares) que los hombres (375 dólares). El autor también observa un alto grado de estereotipos sexuales en este sector. Las mujeres trabajan principalmente en los trabajos peor remunerados de oficina y de limpieza, mientras que los hombres trabajan como gerentes de hoteles y Servicios de Comidas, operadores de máquinas, y jardineros.

Santos y Varejao (2007)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Alojamiento 2) catering 3) intermediarios	Portugal	2000	El empleo en turismo en Portugal, en relación al resto de la economía presenta las siguientes características: alta participación de mujeres (61%), bajos ingresos, trabajadores con niveles de calificación inferiores y corta permanencia promedio. No encuentran evidencia de segregación ocupacional horizontal (entre sectores) pero sí segregación vertical (entre niveles jerárquicos). Los autores encuentran que la mayor parte del diferencial de ingresos por género se explica por las diferencias en las características observadas en turismo, y el coeficiente de discriminación es de 8,4% menor al del resto de la economía (15,8%).
Muñoz-Bullón (2008)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Servicios de alojamiento 2) Restaurantes, bares y cantinas 3) Transporte, alquiler de autos, agencias de viajes, operadores y guías turísticos 5) Actividades culturales, deportivas y recreativas	España	Años 2000-2003	El empleo en turismo en España presenta las siguientes características, en relación al resto de la economía: niveles de ingresos y calificación bajos, y marcada segregación entre sectores y niveles jerárquicos. *El diferencial de ingresos por género observable en turismo es menor que el resto de la economía, lo mismo sucede con la parte del diferencial atribuible a la discriminación (12% turismo versus 87,9% no turismo). Según los autores, en turismo la mayoría de la diferencia salarial por género se debe al tipo de contrato (temporal), las calificaciones requeridas para el trabajo (segregación vertical) y el subsector específico de empleo (segregación horizontal), estos tres factores actúan en contra de la mujer.
Skalpe (2008)		Noruega		Analiza la discriminación por género entre los CEO del sector turismo de Noruega. Los resultados muestran que más del 20% de los CEO de las empresas de turismo son mujeres, en oposición al 6% en las industrias manufactureras. No obstante, la brecha salarial por género es mayor en el turismo debido a que las mujeres de este sector son empleadas en empresas relativamente pequeñas donde el pago es relativamente menor, comparadas a las empresas manufactureras.

Campos Soria et al. (2009)	Perspectiva de oferta. Compuesto por: 1) Hoteles y Restaurantes	Andalucía, España	2000	El estudio analiza la relación entre el diferencial de ingresos y los diferentes patrones de segregación por género. Los resultados muestran una relación negativa y significativa entre los ingresos y la segregación ocupacional, siendo mayor para los hombres, lo cual contribuye a una disminución del diferencial de ingresos. Los autores encuentran un diferencial de ingresos por género observable menor en turismo y un coeficiente de discriminación entre 7,9 %y 11,1%.
----------------------------	--	-------------------	------	--

B. Tablas complementarias

Tabla B.1.

Descripción del empleo desagregado en turismo, no turismo y resto de la economía

Actividades económicas	Particip. mujeres	Distrib. mujeres	Distrib. hombres	Empleo total	Tasa de informalidad	Rel. ingreso horario M/H	Ingreso horario prom. total (a precios de 2005)
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Empleo turismo							
Ss. de alojamiento	54.19	0.74	0.41	0.54	20.32	89.61	4.83
Restaurantes	43.32	3.49	3.00	3.19	51.74	87.74	3.96
Servicios de transporte	8.10	0.70	5.18	3.40	51.54	111.46	4.41
Agencias de Viajes	43.08	0.33	0.29	0.31	34.39	114.64	6.61
Ss. de entretenimiento, culturales y deportivos	35.34	1.93	2.31	2.16	41.03	89.61	6.24
Empleo no turismo							
Comercio	36.68	18.67	21.12	20.15	41.67	80.99	4.14
Resto de transporte y comunicaciones	17.07	1.53	4.87	3.55	29.85	102.92	5.75
Administración pública	39.09	7.84	8.01	7.94	10.97	106.80	7.42
Ss. de enseñanza y salud	71.31	22.13	5.83	12.29	13.94	88.99	7.86
Servicios financieros y profesionales	40.85	12.80	12.14	12.40	26.73	96.90	6.85
Servicios domésticos	96.86	17.38	0.37	7.10	86.54	114.14	3.10
Empleo Resto de la							

Economía							
Actividades primarias	14.07	0.50	2.01	1.41	35.61	109.33	6.25
Industria	26.27	9.48	17.44	14.29	31.20	81.32	5.10
Construcción	2.78	0.61	13.98	8.69	65.44	152.03	4.03
Otras actividades	28.07	1.59	2.67	2.24	19.33	85.48	6.23

Fuente: Elaboración propia en base a EPH

Tabla B.2.

Coefficiente lambda en las ecuaciones de ingresos según sesgo de selección

Lambda	Turismo		No Turismo	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sesgo por no participar en mercado laboral	-0,0803 (0,105)	-0,0922 (0,120)	-0,0336 (0,0226)	-0,125** (0,0636)
Sesgo por selección de sector	0,191* (0,114)	-0,643*** (0,120)	0,151*** (0,0272)	-0,103*** (0,0363)

Errores estándar robustos entre paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Tabla B.3.

Estimaciones del Modelo Probit (1ra Etapa Heckman)

	Mujer		Hombres	
	Coefficiente	Desvío estándar	Coefficiente	Desvío estándar
Años de Educación	-0,036***	0,004	-0,040***	0,003
Edad	-0,029***	0,009	0,008	0,007
Edad al cuadrado	0,000212*	0,000	-0,000144*	0,000
Casado	-0,026*	0,014	-0,018**	0,009
Nro de hijos en el hogar <14 años	-0,132***	0,029	0,008	0,028
Sector Público	-0,772***	0,043	-1,073***	0,036
Ocupación de medio tiempo	-0,106***	0,037	-0,103**	0,043
Técnico	0,091*	0,054	0,063	0,039
Operario	0,177***	0,055	0,348***	0,036

No calificados	0,473***	0,062	0,018	0,045
Entre 40 y 100 empleados	-0,223***	0,046	0,070**	0,031
Más de 100 empleados	-0,116***	0,045	0,211***	0,030
Constante	0,033	0,202	-0,666***	0,155
Controles				
Años		Si		Si
Región		Si		Si
Observaciones		53980		70716
Pseudo R cuadrado		0,102		0,080

Errores estándar robustos entre paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Tabla B.4.

Estimaciones de las ecuaciones de ingresos ajustadas, por género y sector (2da etapa Heckman).

	Turismo				No turismo			
	Mujer		Hombre		Mujer		Hombre	
	Coficiente	Desvío estándar	Coficiente	Desvío estándar	Coficiente	Desvío estándar	Coficiente	Desvío estándar
FEM	-0,230**	0,103	-0,185***	0,050	-0,133***	0,034	0,0484***	0,018
Primaria completa	0,135	0,098	0,148***	0,045	0,0806*	0,043	0,147***	0,024
Secundaria incompleta	0,160	0,107	0,275***	0,050	0,140***	0,044	0,227***	0,026
Secundaria completa Superior incompleto	0,277**	0,108	0,393***	0,057	0,319***	0,044	0,355***	0,026
Superior completo	0,376***	0,115	0,499***	0,067	0,443***	0,046	0,495***	0,029
Experiencia al cuadrado	0,356***	0,124	0,666***	0,078	0,562***	0,046	0,636***	0,031
Experiencia al cuadrado	0,00733	0,005	0,00888***	0,003	0,00760***	0,002	0,0175***	0,001
Ocupación permanente informal	-0,000175*	0,000	-0,000112**	0,000	-0,000109***	0,000	-0,000265***	0,000
Ocupación informal	0,0863	0,061	0,0933**	0,037	0,144***	0,021	0,194***	0,021
Horas semanales trabajadas	-0,346***	0,034	-0,389***	0,022	-0,322***	0,017	-0,246***	0,014
Técnico	-0,0138***	0,001	-0,0150***	0,001	-0,0139***	0,000	-0,0151***	0,000
Operario	-0,275***	0,080	-0,347***	0,054	-0,238***	0,014	-0,284***	0,015
No calificados	-0,452***	0,077	-0,674***	0,059	-0,344***	0,016	-0,444***	0,019
No calificados	-0,429***	0,089	-0,599***	0,053	-0,427***	0,023	-0,583***	0,018

Empresa menos de 5 empleados	-0,197***	0,035	-0,152***	0,021	-0,119***	0,017	-0,148***	0,013
Empresa pública	-0,176*	0,093	0,567***	0,113	-0,0769***	0,021	0,0568*	0,033
Entre 1 y 3 años de antigüedad	0,367***	0,137	0,406***	0,152	0,221**	0,101	0,0907	0,088
Entre 3 y 6 años de antigüedad	0,373**	0,147	0,384**	0,150	0,279***	0,100	0,156*	0,087
Entre 6 y 12 años de antigüedad	0,392***	0,137	0,363**	0,151	0,308***	0,099	0,172**	0,086
Entre 12 y 60 años de antigüedad	0,417***	0,131	0,406***	0,147	0,313***	0,097	0,182**	0,085
Más de 60 años de antigüedad	0,551***	0,132	0,484***	0,147	0,413***	0,098	0,259***	0,085
Restaurantes	-0,00176	0,048	0,0126	0,037				
Ss. Transporte Agencias de Viajes	-0,0813	0,072	0,0351	0,038				
Ss. Entret., cult., y deportivos	0,0325	0,049	0,00535	0,038				
Resto de Transporte					0,130***	0,035	0,134***	0,015
Administración Pública					0,128***	0,019	0,0347**	0,017
Enseñanza y salud					-0,0171	0,018	-0,136***	0,017
Ss. Financieros y profesionales					0,131***	0,017	0,0161	0,012
Ss. Doméstico					-0,289***	0,083	-0,420**	0,196
Lambda	0,191*	0,114	-0,643***	0,120	0,151***	0,027	-0,103***	0,036
Constante	1,483***	0,263	2,790***	0,221	1,271***	0,120	1,892***	0,104
Controles								
Años	Si		Si		Si		Si	
Región	Si		Si		Si		Si	
Observaciones	2757		7084		35.935		38.689	
R2	0,516		0,565		0,500		0,521	

Errores estándar robustos entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

